

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-009488

Res. 2764/2026

Montevideo, 1° de junio de 2026.

VISTO: La Resolución N° 511/2026 de fecha 9 de febrero de 2026, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Abierto a Aspiraciones para integrar un registro de interesados en desempeñarse como Referente Tutor de Sala-Barra-Cobrador, para el Polo Educativo Tecnológico Salto - Anexo "Centro de Especialización Hotelera y Gastronómica Guaviyú";

RESULTANDO: I) que de obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que se recibió un total de ocho (8) inscripciones;

III) que los postulantes con C.I. 4.241.389-7 y 4.750.671-8, quedaron inhabilitados por no cumplir con algún requisito de inscripción;

IV) que los postulantes con C.I. 4.709.784-4, 5.124.232-8 y 3.875.517-0, no alcanzan el puntaje requerido en etapa de méritos para pasar a la etapa de entrevista;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	DOCUMENTO	PUNTAJE
1	4.243.299-6	77.00
2	4.428.341-0	74.00
3	4.750.623-5	71.00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos).


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaría General


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

NC/vc